



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

oficio. No. SF-011/25

Chihuahua, Chih. 28 de febrero de 2025

Lic. Bonifacio Escobedo Lira
Jefe del Departamento de Adquisiciones
CIMAV, S.C.

PRESENTE

Le informo que el importe autorizado para el ejercicio fiscal 2025 para la partida 35801 "Servicio de lavandería, limpieza e higiene" es el siguiente:

PARTIDA: 35801

CONCEPTO: Servicio de lavandería, limpieza e higiene

IMPORTE: \$4,346,092.00 pesos

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

C.P. Joel Armando Araiza Rico
Subdirector de Finanzas



2025
Año de
La Mujer
Indígena